

(19) ES	(11) NÚMERO	253337	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	6 OCT. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10 DIC. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G11B 23/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CONTENEDOR - EXPOSITOR DE CASSETTES Y SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ALCORCON (Madrid), Avda del Generalísimo, 49

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CONTENEDOR - EXPOSITOR DE CASSETES Y SIMILARES", a favor de D. JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALCORCON (Madrid), Avda del Generalísimo, 49.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

5.- La presente invención se refiere a un elemento destinado a contener una pluralidad de cassetes o similares, que permite la perfecta clasificación y almacenamiento de un gran número de estas unidades en un pequeño espacio, siendo la colocación y extracción de las mismas sumamente cómoda y sencilla.

10.- El uso de cintas magnetofónicas de tipo cassette y otros formatos estandarizados similares para soportes de cinta magnética, como por ejemplo de video etc., es día a día más y más extenso. La utilización de este tipo de elementos, dado su pequeño tamaño, presenta siempre el inconveniente de su almacenamiento ordenado, de forma que sean fácilmente clasificables, en orden a su rápida identificación cuando es requerido su uso. Es por ello que existen en el mercado multitud de contenedores destinados a este fin, todos los cuales presentan inconvenientes en cuanto a su capacidad y facilidad de clasificación.

20.- A fin de obviar los citados inconvenientes, mi representado por medio del objeto del presente modelo de utilidad, preconiza un elemento contenedor-expositor de cassetes de fácil fabricación, gran capacidad de almacenamiento, facilidad de acceso a las unidades almacenadas

y que garantice en todo momento una facil clasificación de los elementos contenidos.

25.- Dicho objeto está fundamentalmente constituido por cuatro piezas iguales dos a dos, que determinan respectivamente los laterales del elemento, así como la superficie de apoyo y pared vertical del mismo, unidas de tal modo que materializan un volumen que geométricamente puede definirse como el comprendido entre los dos planos paralelos de sendos triedros trirectángulos enfrentados, o más sencillamente dicho, entre dos planos paralelos y un diedro recto que los une horizontal y verticalmente cerrándolos posterior e inferiormente, de manera que dichos planos paralelos que delimitan los laterales del contenedor, aparecen perimetralmente conformados en arcos de circunferencia de igual radio, en cuyo borde perimetral presentan unas nervaduras orientadas radialmente respecto del arco en que se practican, las cuales definen una serie de pequeñas oquedades que hacia su interior están delimitadas a su vez por otra nervadura continua que se extiende a lo largo de todo el arco abarcado por dicho perímetro, concentricamente y de mayor radio que él. De esta forma, se consigue crear sendos apoyos laterales que sujetan debidamente los contenedores de las cassetes o similares. Consiguiéndose de esta manera que las cintas queden perfectamente sujetas, ofreciéndose a la vista todas ellas simultaneamente, con lo que resulta inmediata su identificación y clasificación.

50.- Conocido que nos es el objeto del presente modelo de utilidad por medio del anterior preámbulo, pasaremos a describirlo más pormenorizadamente con la ayuda

55.- de la lámina de dibujos adjunta, que lo es a título de ejemplo de una de las variadas formas de ejecución a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los fundamentos básicos aquí expuestos.

En la figura 1, se representan las vistas laterales en alzado de una de las dos piezas gemelas que conforman los laterales del elemento.

60.- La figura 2, representa una de las dos piezas gemelas utilizadas como superficie de apoyo y fondo vertical superior del contenedor.

65.- En la figura 3, se aprecia una vista en perspectiva del conjunto ya montado, en la que se observan todos sus detalles constitutivos.

70.- El elemento contenedor, está constituido por una pareja de piezas gemelas 1, que conforman los laterales del mismo, estas dos piezas van dispuestas separadamente en planos separados paralelos, a las que se acoplan ortogonalmente la pareja de piezas asimismo gemelas 2, que constituyen el plano horizontal de apoyo y el fondo o pared vertical respectivamente, de modo que entre estas cuatro piezas, iguales dos a dos, determinan un recinto o volumen superiormente abierto de configuración general cuneiforme.

75.- Las piezas laterales 1, presentan una configuración general triangular, en la cual el vértice correspondiente a su ángulo recto aparece truncado por una línea β que discurre paralelamente a su lado opuesto, estando los vertices de los restantes ángulos asimismo truncados, de modo que significan unas terminaciones planas de bordes romos; además el lado opuesto a su ángulo

85.- recto se ha sustituido por un arco de circunferencia 4 de aproximadamente noventa grados; presentando además dicha pieza lateral 1, unos vaciados 5, simetricamente distribuidos, que a la par de conferirle un aspecto estético adecuado permiten un substancial ahorro de material.

90.- La citada pieza lateral 1, presenta en el interior de su borde curvo 4, una pluralidad de nervaduras 6, orientadas radialmente respecto del arco 4 en que se practican, las cuales definen una serie de pequeños recintos u oquedades 7, que hacia su interior estan delimitadas a su vez por otra nervadura continua 8, que se extiende a todo lo largo del mencionado arco 4, abarcado

95.- por el perimetro, concentricamente y de mayor radio que él. De esta forma se configura una sección de corona circular radialmente dividida en una pluralidad de cajeados 7, por lo que al situar otra pieza 1 de iguales características a ella enfrentada, se consigue crear sendos apoyos laterales que sujetan debidamente las cajas contenedoras de las cassettes o similares.

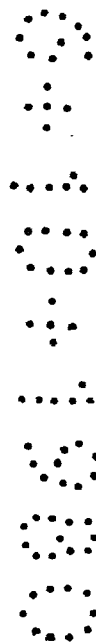
100.- Con el fin de asegurar la debida solidez y montaje de la estructura contenedora, las piezas laterales 1, presentan en sus lados rectos unas acanaladuras 9, de limitadas por sendos resaltes longitudinales 10, en las cuales se introducirán los bordes laterales de las piezas 3. destinadas al cierre del contenedor tanto en su fondo vertical como en su superficie horizontal de apoyo.

105.-

110.- Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando

115.-

como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales, no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.



N O T A

= = = =

El modelo de utilidad descrito, recaerá pues sobre las siguientes reivindicaciones:

- 120.- 1ª.- "CONTENEDOR - EXPOSITOR DE CASSETTES Y SIMILARES"; caracterizado por cuanto está constituido por un cuerpo hueco de configuración general cuneiforme desprovisto de su cara superior, realizado a partir de dos piezas laterales gemelas dispuestas en planos paralelos
- 125.- que constituyen un todo, junto con otras dos piezas rectangulares asimismo gemelas que cierran su cara horizontal o de apoyo y su fondo o pared vertical respectivamente; cuyas piezas laterales se encuentran configuradas a modo de triángulos rectos cuya hipotenusa, ha sido substituida por un arco de circunferencia de aproximadamente
- 130.- noventa grados y sobre cuya zona perimetral se conforma una sección de corona circular comprendida entre su borde curvo y una nervadura continua concéntrica con dicho borde y de mayor radio que él, corona que se encuentra
- 135.- dividida por una serie de nervaduras radialmente orientadas con respecto del citado arco, de modo que se definen una pluralidad de recintos o cajeados de pequeña profundidad que constituyen un apoyo lateral para los receptáculos de las cassettes o similares, que en conjunción con
- 140.- el otro apoyo análogamente delimitado en la otra pieza lateral gemela y paralela a la anterior, permiten la perfecta colocación y sujeción de dichas cassettes; y por cuanto a fin de ofrecer un aspecto exterior adecuado y
- 145.- un substancial ahorro de material, las piezas laterales aparecen truncadas en el vértice correspondiente a su

ángulo recto, estando en sus otros dos vertices asimismo truncados de modo que significan unas terminaciones planas de bordes romos, llevando además dichas piezas laterales unos vaciados simétricamente distribuidos.

150.-

2ª.- "CONTENEDOR - EXPOSITOR DE CASETTES Y SIMILARES".

Todo ello tal y conforme queda descrito representado y reivindicado.

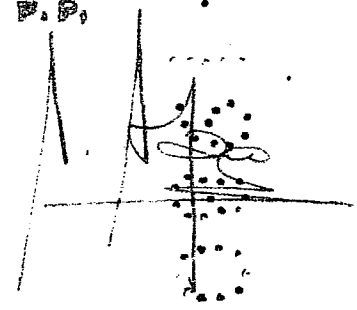
155.-

Esta memoria consta de siete hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo un total de ciento cincuenta y siete líneas.

157.-

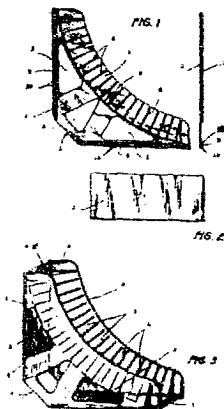
MADRID A 6 OCT. 1968

MANUEL DE ARPE
P. P.



D I S E Ñ O

DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE D. JUAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMI
CILIADO EN ALCORCON (MADRID), AVD^a DEL GENERALISI
MO, 49 POR: "CONTENEDOR - EXPOSITOR DE CASSETES Y
SIMILARES".



Escala variable.

MADRID A 6 DE 1979

MANUEL DE ARTE

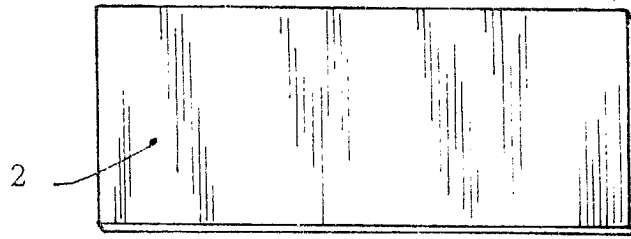
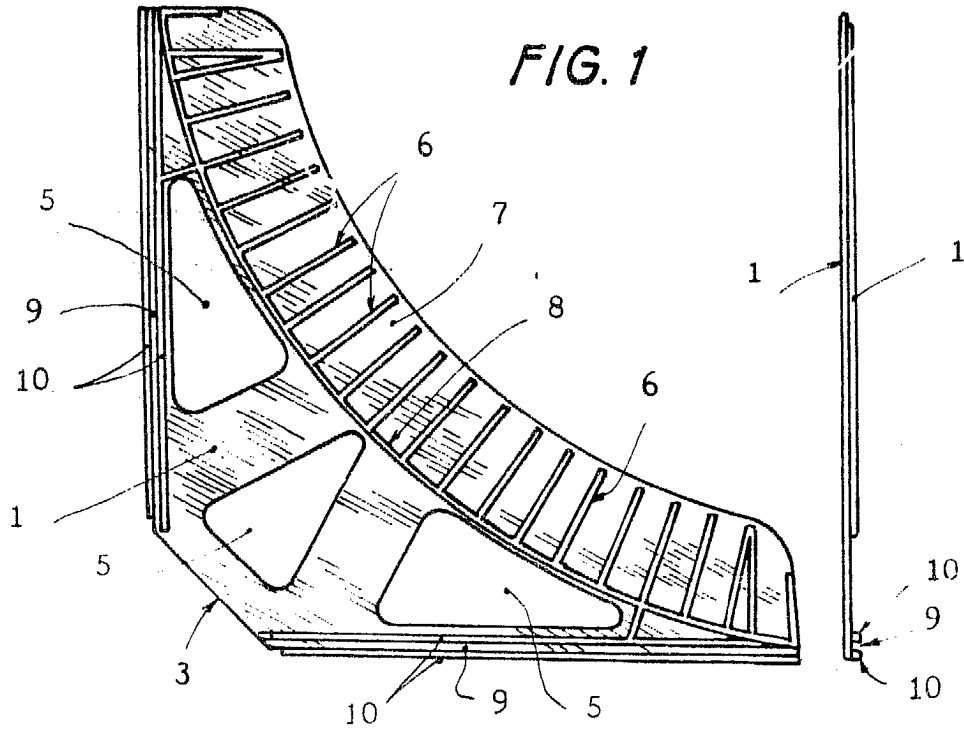


FIG. 2

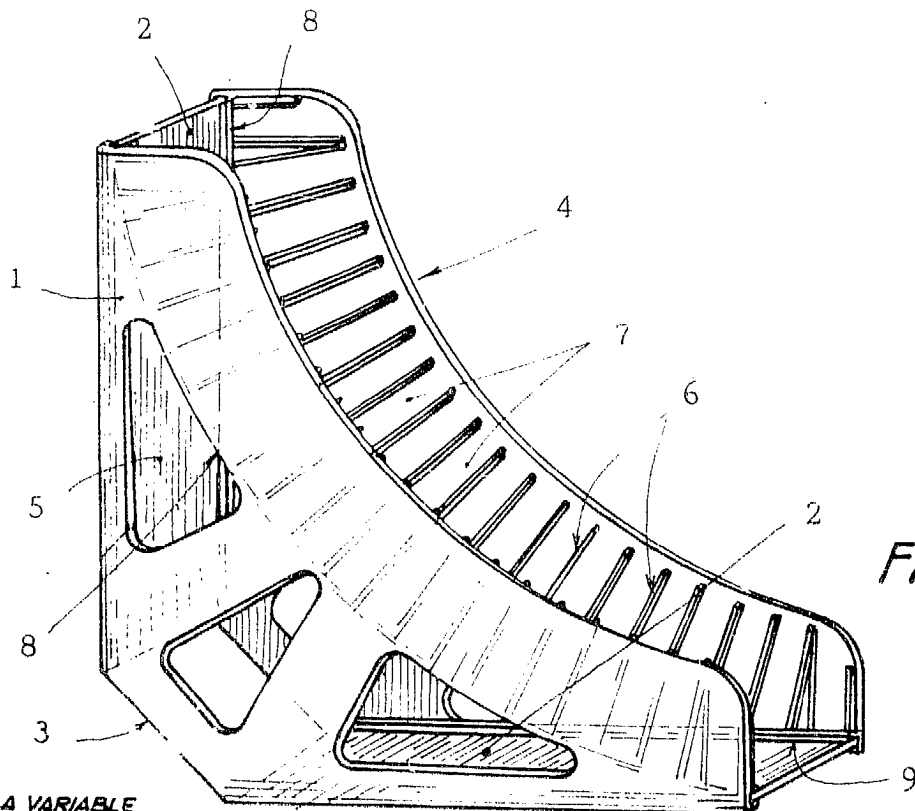


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 OCT. 1980

MANUEL DE ARPE
E. P. A.